

Igualdad en la diversidad: Camino hacia una ciudadanía intercultural.

El 21 de mayo se celebra el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. Este concepto es crucial para comprender muchos de los debates abiertos en nuestra sociedad.

Una de las características más atractivas de nuestro tiempo es la posibilidad casi ilimitada que existe de interconexión cultural. Tenemos la facilidad, que no se ha dado hasta ahora, de abrirnos a otras culturas y dar a conocer la nuestra, de participar y hacer partícipes a otras personas de lo que sabemos, sentimos o pensamos. Los movimientos migratorios y la accesibilidad que nos proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación nos presentan un campo de relaciones interpersonales de ámbito global, que son el fruto de la confluencia de las diferentes realidades culturales. En este sentido, entendemos que **la cultura es un concepto amplísimo y transversal a todos los ámbitos privados y públicos en los que se desarrollan estas relaciones**, un concepto que no solo atañe al origen nacional o étnico de las personas, sino que afecta a conceptos tan heterogéneos e importantes dentro de una sociedad, como el género, la edad, la orientación sexual e identidad de género, la discapacidad, etc.

Una reflexión amplia alrededor de la diversidad cultural nos permite apreciar cómo **un mismo concepto puede poseer diferentes significados e implicaciones dependiendo de la perspectiva cultural con la que se enfoque.** Así, por ejemplo, las personas con discapacidad, las mujeres, las personas LGTBI+, las personas inmigrantes y cualquier otro grupo social ligado por fuertes lazos de identidad comunes, será leído e imaginado de distintas maneras dependiendo del marco de referencia cultural desde el que se aborde. Esta pluralidad significativa sobre un mismo concepto plantea no pocas dificultades. A la hora de poner en común, confrontar o tomar decisiones sobre cualquier aspecto en el que intervengan dos o más visiones culturales, siempre se corre el **riesgo de aplicar un punto de vista etnocentrista.** Se trata de un posicionamiento que nos llevará a salvaguardar y anteponer los valores y las normas adquiridas en nuestra propia sociedad frente a las del resto, situando nuestra visión en el centro del conflicto de intereses, considerando que nuestros preceptos culturales son el canon y por tanto mejores que los de las demás culturas. No cabe duda de que este planteamiento de partida dificulta cualquier aspiración a que las posibilidades de la interconexión cultural resulten enriquecedoras.

Como contraposición al punto de vista etnocentrista, y como manera de comprender la realidad de la diversidad cultural en nuestra sociedad existen tres enfoques diferentes, que con frecuencia tendemos a confundir o a equiparar erróneamente: pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad.

La **pluriculturalidad** se limita a constatar el carácter culturalmente diverso de un ámbito concreto, sin hacer referencia al tipo de relaciones que existen (normalmente de poder) entre los diferentes colectivos que lo integran. Por otro lado, **multiculturalidad** es un término, muy utilizado en Norteamérica, que parte del respeto entre los diversos colectivos culturales que coexisten en un mismo contexto pluricultural, sin favorecer explícitamente la interrelación

entre los mismos. Mientras que la **interculturalidad** se construye sobre la **convivencia de los colectivos culturales** y está basada en la generación de una relación recíproca **que pivota en torno al valor de 'el otro' diferente**.

Desde Red Acoge apostamos por la interculturalidad de manera transversal, convirtiéndola en nuestra aspiración social y dotándola de dimensión política. La interculturalidad se convierte, de esta manera, en un fin y un medio para contrarrestar las relaciones entre las diferentes culturas, marcadas actual e históricamente por el cariz etnocéntrico que desemboca en la discriminación y la exclusión en los ámbitos socioeconómicos y políticos. La concepción intercultural nos conduce a una amplia visión sobre la pluralidad cultural en todos los aspectos de nuestra sociedad, contribuyendo a redefinirnos como **ciudadanía intercultural dentro de un sistema democrático de participación colectiva y plural, cimentado sobre la aceptación del derecho a la igualdad que se edifica sobre nuestras diferencias**.

Así pues, mediante un nuevo pacto social desde la perspectiva de la diversidad cultural, la ciudadanía intercultural se relacionará a partir del reconocimiento de los hombres y mujeres como actores de su propio desarrollo sobre la base de sus diferentes valores y significados culturales. **La ciudadanía intercultural se rige por el principio de igualdad de oportunidades para ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes, sin tener que renunciar a su identidad cultural.** Los ciudadanos y ciudadanas interculturales contribuyen a la construcción democrática con una dimensión equitativa y solidaria en los ámbitos políticos, sociales, económicos y ambientales. Para ello, hemos de desarrollar competencias interculturales para el diálogo e intercambio que generen un plano de convivencia efectiva, participativa e inclusiva entre los miembros de los diferentes grupos culturales.

Si trasladamos la cuestión al ámbito de la empresa y de las relaciones interprofesionales y las relaciones de mercado debemos poner el énfasis en el concepto de inclusión. Una empresa inclusiva es aquella que es capaz de erigirse en agente activo de transformación hacia una ciudadanía intercultural, aprovechando los canales de interacción internos (dentro de su plantilla) y externos (sus vínculos con la sociedad y el mercado) para propiciar un marco en el que el diálogo y la participación intercultural sean posibles y beneficiosos y se construyan como resultado de la suma de los conocimientos y habilidades de las diversas perspectivas culturales que forman parte de su realidad. **Existe un punto a partir del que la propia cultura de la empresa se alinea con las distintas visiones culturales que confluyen en ella,** en el que resulta básico entendernos desde nuestras respectivas diferencias y en el que todas las personas nos sentimos importantes, influyentes y protagonistas tanto de nuestra actividad profesional como de nuestro papel como consumidoras y, por lo tanto, identificadas con los objetivos de la empresa. Llegados a este punto estaremos en condiciones de aprovechar uno de los grandes retos de nuestro tiempo y, a partir de la dimensión de una ciudadanía intercultural que trabaja y consume en un constante y provechoso diálogo desde la inclusión de sus diferencias, podremos construir una realidad empresarial que sea el reflejo de la sociedad global, plural e interconectada en la que vivimos.



El **Programa Sensibiliza para la Gestión y Medición de la Diversidad Cultural en la Empresa** de **Red Acoge** trabaja desde el año 2008, con la financiación del Fondo Social Europeo y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para promover espacios empresariales inclusivos.